



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD Y
SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA

**"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA,
EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN"**

Circular No: SSO/SGAF/DA/USP/DOP/C/005/01/2026

Asunto: Referente a la aplicación de ISR en nómina
Oaxaca de Juárez, Oax. a 14 de enero de 2026

**AL PERSONAL DE BASE, REGULARIZADO, FORMALIZADO
Y HOMOLOGADO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA
P R E S E N T E.**

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la **Resolución Miscelánea Fiscal para el ejercicio fiscal 2026, emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT)** y publicada en el **Diario Oficial de la Federación (DOF)** el 28 de diciembre de 2025, donde se dan a conocer las nuevas tarifas del **Impuesto Sobre la Renta (ISR)**, al respecto les comunico que se están realizando las actualizaciones inherentes en el sistema de nómina, en tal razón en la quincena número 02/2026, se verá reflejado el cálculo correspondiente acorde a las instrucciones realizadas por la Dirección de Automatización de Procesos y Soporte Técnico de la Secretaría de Salud Federal, por lo que, en los comprobantes de pago de los trabajadores se observará lo siguiente:

1. En la quincena 01 del ejercicio 2026, el concepto de deducción 01 que corresponde al impuesto sobre sueldos y salarios, aparece procesado con el tabulador anterior,
2. En la quincena 02 del ejercicio 2026, se aplicará el cálculo con las nuevas tarifas, reflejándose el concepto de deducción 01 actualizado (importe negativo), adicionalmente, se reflejará la diferencia a favor del trabajador (importe positivo) y;
3. En la quincena 03 del ejercicio 2026, la retención de ISR se normalizará, identificándose un sólo concepto de deducción 01, conforme a las tarifas de ISR vigentes para el ejercicio 2026.

Lo anterior para su conocimiento y efectos.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

L.C.P. ALEJO ESAÚ RAMÍREZ
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA

2022 - 2028

Con copia para:

Dr. Efrén Emmanuel Jarquín González.- Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Oaxaca. - Para su conocimiento.
L.A. Octavio Torres Castillo.- Subdirector General de Administración y Finanzas de los Servicios de Salud de Oaxaca.- Ídem.
Dirigencias Sindicales de los Servicios de Salud de Oaxaca.- Ídem.

AER/GMCM/LGR/cj*

📍 Calle Violetas 401, Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, C.P. 68050
📞 Departamento de Operación y Pagos 951 51 34755.
✉️ dop@salud-oaxaca.gob.mx